

EL MENSAJERO

Redacción y Administración:
INSTITUTO BIBLICO
Apartado N° 901

Periódico Evangélico y de Intereses Generales
(Circulación mensual)

Suscripción:
UN COLON AL AÑO
Número suelto ₡ 0.10

Año I

San José, C. R. Abril de 1927

Número 9

Impresiones de Costa Rica

Con la brevedad que el tiempo y las circunstancias lo determinan, diré algo sobre mis impresiones de Costa Rica.

¿Qué no decir de su clima agradable, las múltiples bellezas de los paisajes, las riquezas del suelo, y los mil encantos y primores que ofrece por doquier la República? Todo el conjunto de bellezas y de encantos forman en su seno una admirable variedad de contrastes. Junto al sol radiante y fecundo, un clero obscurantista y fanático; junto al valor y gallardía de la autoridad civil, una prensa timorata y acomodaticia; en medio de tanta fatua y aparatosa religiosidad, un pueblo sediento del Evangelio y hambriento de vida espiritual; al lado de la burda y grosera incultura del fanatismo y de la intransigencia clerical, un pueblo fino, fraternal, abierto a todas las ideas y los principios de verdadera redención; junto al templo que invita a la adoración, el TURNO que fomenta el vicio y la corrupción; al lado del altar, la rifa, y cerca de la escuela, la cantina. Juzgad, pues, todo lo bueno, bello y digno, son providencias de Dios, "dador de toda buena dádiva y de todo don perfecto", y lo otro... obra y gracia de una fe muerta y de una religión infecunda.

ANGEL ARCHILLA CABRERA.

Mi Huerto

Mi huerto es el Hogar, en él domina
El Amor cual monarca soberano,
Lo dulcifica la bondad divina
Y lo alienta el espíritu cristiano

En mi Huerto, la reina soberana
Es la mujer a quien ferviente quiero,
Ella subyuga con su gracia ufana
Y yo sirvo cual simple Jardinero

La cosecha del Huerto, es rica, hermosa,
Pues ya lucen, cual fruto sazonado,
Tres vástagos de angélicos primores

Ellos son mi esperanza venturosa
Porque vivo por ellos, consagrado
A gozar de sus fervidos amores.

Junio 3, 1919, San Juan P. R.

(De "Primicias de mi Huerto", una colección de poesías del Señor Archilla).



Sr. Archilla con su esposa y niños y la señorita Guzmán.

Las conferencias del Reverendo Angel Archilla

Después de escuchar algunas de las conferencias, pronunciadas por el elocuentísimo orador portorriqueño, don Angel Archilla, sobre importantes temas religioso-sociales, de palpitante interés, hubimos de pasar por el hondo disgusto de oír en la calle los **Vivas y Mueras** en honor y desprecio de los señores Archilla y Valenciano, ministro correcto el primero de la Iglesia Presbiteriana en Puerto Rico y conocido sacerdote católico el segundo, con cura de almas en la importante parroquia de la Merced, en esta capital.

Semejante proceder incorrecto de algunos elementos del público josefino nos sorprendió notablemente, porque desde hace tres años, admiramos en esta hidalga y hospitalaria tierra una cultura nada común, aún en las personas menos ilustradas. Pero nuestro asombro por la lamentable confusión de las personas con las entidades morales y religiosas, que aquéllas defienden, por sus convicciones en sus actos públicos, subió a mayor altura al reconocer jóvenes correctos, de quinto y sexto año del Liceo de Costa Rica y del Colegio-Seminario, mezclados y confundidos con los elementos de desorden de la noche anterior, lanzando **Vivas a Cristo Rey**, a la juventud católica costarricense y abajo el señor Archilla, sin haberse tomado la molestia siquiera de saber lo que había enseñado o defendido ante un numeroso auditorio de más de mil personas, y compuesto de personas de todas las esferas sociales y amparado por la **Carta Magna** de la Nación, que permite la libertad de cultos.

Aquellos gritos desordenados, **Vivas y Mueras**, que se sucedían incesantemente, casi en medio de tinieblas, porque en aquellos precisos momentos se apagaron los focos de luz, culminaron en un hecho incalificable, lanzando piedras sobre el señor Archilla y sus acompañantes y admiradores, e hiriendo en la frente, muy cerca de la sien izquierda, a un joven portorriqueño, amigo del señor Archilla, y fracturando la muñeca de un pobre anciano y humilde trabajador.

Hemos leído algunos anónimos, al parecer de procedencia conocida, dirigidos al señor Archilla, llenos de insultos soeces, de frases inmorales y de amenazas de muerte, que jamás hubiéramos creído si no los tuviéramos en nuestras manos....

Leímos también el reto del señor Cura de la Merced, sus artículos, los del Dr. Borge y López en el "Correo Nacional", lamentando con toda nuestra alma vernos en la ineludible necesidad de manifestar que no concuerdan con la ilustración y cultura de que indudablemente deben estar adornados aquellos señores embajadores de Cristo en la tierra.

Por todo esto, que apenas el alma de todo corazón cristiano y porque al señor Archilla no se le ha dispensado, en los casos citados, el honor de la hospitalidad, ni se le ha permitido defenderse de sus hermanos en la fe, llamándole falsificador de la palabra de Dios, y para que todos, incluso los Reverendos señores Curas se den cabal cuenta de los puntos generales, que en las dichas conferencias expuso magistralmente el señor Archilla, haremos una síntesis de sus afirmaciones, calcadas en la palabra de Dios.

No tenemos pretensión alguna literaria, ya que carecemos de las dotes que adornan a los buenos escritores. Nuestro lenguaje será sencillo, respetuoso, natural, espontáneo, y basado en la doctrina que hemos estudiado en centros universitarios de Europa. Sin más preámbulos entramos en materia.

I

¿COMO PODEMOS ENCONTRAR LA VERDADERA IGLESIA DE CRISTO?

Para encontrar la verdadera IGLESIA DE CRISTO debemos descartar terminantemente la arrogante afirmación de la iglesia romana: **YO SOY LA UNICA IGLESIA FUNDADA POR CRISTO**, porque sus razones envuelven una petición de principio, clara contradicción, al basarse únicamente en doctrinas por ella definidas.

Abandonando, pues, el camino trillado del **MA-GISTER DIXIT**, remontémonos a más puras y elevadas regiones, bebiendo en otras fuentes cristalinas, en los verdaderos manantiales de la Verdad Revelada, que para bien de la humanidad, quiso Dios, en su infinita bondad, legarnos, consignándola en los libros santos, en la Santa Biblia, que como dice Pedro (11, 1, 19) es **como antorcha luminosa en lugar oscuro**.

Cristo, único Maestro; la Biblia, única regla de fé

En la Biblia, católicos y protestantes vemos igualmente, cuanto sea necesario creer, obrar y recibir para nuestra eterna salvación, ya que por encima de todas las controversias, disensiones, apostasías y odios, aparece incólume la palabra augusta de Cristo, inmutable en su moral, en su dogma y en sus sacramentos.

Prescindiendo del Antiguo Testamento, porque todo él es como un preámbulo y anuncio de la nueva fe del Nuevo Testamento, hallamos en éste, es decir en los cuatro evangelios y escritos apostólicos, la norma segura de nuestras creencias salvadoras, que, a través de los siglos, no obstante las miserias humanas bien conocidas por la historia, se conservan sin mutaciones.

Juan, que da principio a su Evangelio, desde la generación divina y termina después de la Resurrección; Mateo, desde la generación humana hasta la Ascensión; y Marcos, desde los comienzos de la vida pública de Jesús hasta la Ascensión, los Hechos de los Apóstoles y las epístolas canónicas contienen el depósito sagrado de la doctrina cristiana, todo el dogma cristiano, porque, dentro de la sana crítica, es innegable que los apóstoles practicaron todos los preceptos morales, recibieron todos los sacramentos divinos y vivieron dentro de la legítima y verdadera Iglesia de Cristo.

Conociendo Dios, desde la eternidad, lo pasado, lo presente y lo porvenir, porque, antes de que nada existiera, veía todas las cosas en una sola idea actual enseñó a los apóstoles de manera indubitable la palabra de su divino Hijo y no pudo entregarla expuesta a las volubilidades y vaivenes de la humanidad, que

para cohonestar sus vicios, pasiones, y crímenes, suele falsear y adulterar la verdad. Dios entregó a los apóstoles, porque podía y sabía hacerlo, el depósito completo, perfecto y acabado de la revelación divina y los apóstoles, iluminados por el Espíritu Santo, lo expusieron con toda integridad y veracidad consignando en el Nuevo Testamento lo que habían visto y oído a su divino e infalible maestro Cristo Jesús, cesando en ellos, como enseñan los mismos teólogos católicos, la inspiración como fuente general de autoridad, porque el cuerpo doctrinal estaba completo y nadie debe de ser capaz de mutilarlo y adicionarlo. La Biblia en fin, lo mismo para el católico que para el protestante, es perfecta y completa como obra de Dios e infalible por ser inspirada por el Espíritu Santo, y, en cuanto refiere, por medio de los apóstoles las enseñanzas del único Redentor de la Humanidad, abraza todo cuanto hemos de creer, obrar y recibir en orden a la vida eterna.

Cristo es, por lo tanto, el único maestro, el único doctor infalible, que por sí mismo nos conduce a El y sólo a El, para que a El escuchemos y obedezcamos.

"Este es mi querido hijo en quien tengo mis complacencias. A él habéis de escuchar". (Mateo 7, 5).

Los Evangelios fueron escritos para el pueblo

Escuchemos a Jesucristo, cuyo lenguaje es sencillo y lo suficientemente claro para ser entendido por todo hombre equilibrado, porque todos los católicos y protestantes sabemos que la Biblia, que contiene la palabra de Dios, fué escrita e inspirada para el pueblo más ignorante de la tierra, el pueblo de Palestina, que, en la época que Cristo vino al mundo, vivía aislado de la corriente de helenismo y romanismo, difundida entonces por el vasto imperio romano.

A este pueblo ignorante, a quien vinculara el Omnipotente todas sus maravillosas promesas, se dirige la predicación augusta de Cristo, sin discusiones profundas e interpretaciones forzadas, con toda sencillez y candor, como sencillo y candoroso era el pueblo de Israel, usando algunas veces del símbolo, de la parábola, del apólogo y otras de la metáfora y alegoría, cual habilísimo orador, que conoce el auditorio y a él perfectamente se acomoda.

No, mil veces no; los santos Evangelios y las cartas apostólicas no fueron escritas para castas privilegiadas, para personas ilustradas, sino por nosotros y para nosotros, es decir, para todos: sabios e ignorantes, ricos y pobres, grandes y pequeños. **Impiedad es, dice Agustín, no leer lo que por nosotros y para nosotros ha escrito la mano de Dios** (L. 6 contra Faustum, C. 9).

Ahora bien, si no queremos suponer nuestro pueblo inferior en cultura al pueblo palestino, debemos considerarlo capacitado para comprender por sí mismo, sin imposición autoritaria alguna, cuanto comprendieron los humildes pescadores del mar de Galilea y las sencillas mujeres de Genezareth.

La diversidad de interpretaciones

Las discordias, los múltiples criterios, decantados

por el catolicismo, para cohonestar su única autoridad central y su única interpretación obligatoria, derrumban por falta de sólida base el mal construido edificio de su iglesia, creyendo, como creen los mismos católicos, en la redacción inspirada de las santas Escrituras, que, como por mano, conducen el orden sobrenatural de la fé a todos cuantos con sinceridad y rectitud impetran el auxilio de la gracia divina. Mas aun; según enseñanza teológica romana, la razón del hombre caído, sin el auxilio divino, es impotente para levantarse de su postración y elevarse al mundo sobrenatural de la fé, que es un don gratuito del cielo. A la luz de esta doctrina romana es, por lo tanto, indubitable que todos podemos y debemos acudir a la fuente pura y clara de la Revelación donde hallamos la verdad una, eterna e inmutable, manifestada al hombre por la Santa Biblia.

La vida se manifiesta en desarrollo

Las perturbaciones del error, que frecuentemente salen a nuestro paso, no podrán provenir jamás de la palabra de Dios que no puede engañarse, ni engañarnos, ni de la moción del Espíritu Santo, que es Espíritu de verdad. Pueden surgir y surgen de hecho en el estudio asiduo y constante de la Santa Escritura nuevos destellos de luz, procedentes de la fecundidad de la palabra de Dios, para progreso y adelanto de los pueblos y naciones del mundo. Así como una sola materia cósmica causa el número incontable de nebulosa y constelación, que pueblan los espacios; una sola vida vegetativa crea la variedad incontable de flores y plantas que alfombran la tierra, una sola vida animal produce el variado número de peces en el mar, de aves en el aire y de fieras que rugen en la selva, una sola racionalidad, atributo específico del hombre, origina la diversidad de razas y pueblos, de teorías literarias y sistemas filosóficos, instituciones políticas y creaciones humanas que contribuyen al progreso, adelanto y perfección, pues, la diversidad, dentro de la unidad, es indicio de armonía, progreso y vida... así también la ETERNA PALABRA DE DIOS, que se identifica con su esencia infinita, una e inmutable, crea las múltiples y variadas manifestaciones de la vida religiosa y cristiana, asentadas y calcadas en un solo y único ideal, en un solo y único intermediario, entre el cielo y la tierra, Cristo, Redentor y salvador de la humanidad.

No se nos oculta que este pensamiento invade también la mente ilustrada de los teólogos romanos; pero solamente, dicen ellos, para los fieles que buscan la verdad con rectitud de corazón... ¡Qué simpleza! Por ventura con la autoridad de la Iglesia o sin ella, con el libre examen o sin él, ¿no puede el perverso y el malvado adulterar, mutilar, adicionar o suprimir, según sus caprichos, ese libro admirable, escrito todo él para enseñanza nuestra, Rom. XV, 4 y faro esplendoroso que ilumina nuestros caminos, según la bella expresión del obispo de Hipona?

Cuando una cosa es buena PER SE y mala PER ACCIDENS, es lícita, como enseñan todos los teólogos moralistas romanos. Siendo, pues la Biblia, buena PER SE, la bondad misma, porque es la pala-

bra de Dios, es lícita su lectura, su interpretación privada, porque millares de almas encontraron en ella, hasta hoy y hallarán, en el porvenir, hasta el último día de los tiempos, la regla segura de su fé y de su conducta moral, como bien lo demuestran las naciones anglo-sajonas, que profesan en su mayor parte la doctrina santa y salvadora de la REFORMA, impuesta por la corrupción de la iglesia romana, que comprueban los hechos innegables de su misma historia a través de los siglos.

La tradición guía insegura

Hubo, desde los albores del cristianismo, cismas y herejías en su seno. Negaron muchos la divinidad de Jesucristo y rechazaron su humanidad real, santa y perfecta. Surgieron grandes discusiones sobre la autoridad de sus mismos miembros y sobre la recepción misma de sus sacramentos. Falsos cristos y falsos profetas y fieles corruptos aparecieron en las nacientes iglesias, que mancillaban las multitudes y adulteraban la doctrina revelada, según consta de los Hechos de los Apóstoles....

Por todas estas causas, previstas en la mente divina y conocidas por los apóstoles, después de la fundación de la Iglesia sobre la roca incommovible de Cristo-Redentor, no pudieron, ni debieron omitir ellos en sus escritos cosa alguna que fuera necesario creer, obrar y recibir en orden a la vida eterna. Mucho menos debieron confiarlo a la tradición, que Jesucristo condena y reprueba severamente, porque había sido falseada por la SINAGOGA, estableciendo organizaciones y códigos que obstaculizaban el cumplimiento de la ley mosaica, que Jesucristo no venía a destruir sino a cumplir.

Muchos padres de la Iglesia y no pocos expositores católicos son del parecer que de algunas alusiones en la Biblia, especialmente en el Antiguo Testamento, se deduce que se han perdido algunos libros inspirados; pero todos ellos afirman que, en tal caso, o no contenían verdades dogmáticas, ni preceptos morales, o, caso de contenerlos, ni los unos, ni los otros, eran necesarios para la salvación, porque repugna a la economía divina que falte jamás en lo necesario....

La misma doctrina católica reconoce por todos sus doctores, que el depósito sagrado de la Revelación estaba completo en cuanto a la sustancia en los escritos apostólicos, aunque incompleto, según ellos consignan, porque no contenían todas las palabras de Cristo, ni todos sus milagros.

II

LA IGLESIA ES UNA INSTITUCION ESENCIALMENTE DEMOCRATICA

Sigamos adelante y deduciremos de la Santa Biblia como Jesucristo funda su Iglesia, adornada de un carácter esencialmente democrático.

Al leer y meditar el Nuevo Testamento, en el cual Cristo expone su doctrina salvadora, aunque sin orden y método científico, según las circunstancias de sus oyentes y las objeciones de sus enemigos, hablando hoy de un vicio, mañana de otro, hoy de un precepto,

mañana de un sacramento, aparece clarísimo su dogma, reducido a verdades fundamentales, a unos cuantos importantísimos preceptos, a sencillos sacramentos y algunos otros puntos incidentalmente tratados.

Sin embargo, en la lectura de los SANTOS EVANGELIOS y demás escritos APOSTOLICOS, tropeza-mos frecuentemente con verdades dogmáticas, que Cristo repite varias veces, para que su adorable pensamiento quede profundamente arraigado en la mente de su pueblo predilecto.

Fuera de vosotros—dice Jesucristo—toda idea de mando y dominio, todo pensamiento de elevación y orgullo, fuera de vosotros toda distinción de imperio, todo acto de superioridad. La humildad debe ser la base sólida de mi Iglesia, la caridad su cúspide, y repuebo y abomino todo lo que tienda a mancillarla.

Leamos detenidamente los Evangelios de Mateo, Marcos y Juan y veremos, en sus pasajes claros y sencillos, todo cuanto se refiere a la fundación de la Iglesia, en su parte **negativa** y **positiva**, por usar de términos romanos, que demuestran evidentemente que se fundó una iglesia democrática, aurora gloriosa de verdadera libertad, fraternidad e igualdad, derrocando la hipócrita sinagoga judaica y destruyendo el vetusto y orgulloso sacerdocio de la ley antigua.

Infalibilidad del Papa

Solamente el Papa es infalible, definiendo EX CATHEDRA sobre la moral y las buenas costumbres, si hemos de creer al CONCILIO ECUMENICO VATICANO, en el cual, con asombro del GALICANISMO, de OBISPOS honorables y de varones doctísimos, PIO IX arrebató la INFABILIDAD A LA IGLESIA DE CRISTO, reconcentrándola en manos del PAPA, y decretando URBI ET ORBI su exclusiva infalibilidad, porque después de aquel famoso concilio, el Papa por sí solo ES TODA LA IGLESIA y sin el PAPA la IGLESIA NO ES ABSOLUTAMENTE NADA....

¿Exageramos? No lo creais. Leed las palabras de PIO IX: SI YO MURIERE DURANTE LA CELEBRACION DEL CONCILIO, EN EL MISMO MOMENTO EN QUE OCURRA MI MUERTE, QUE QUEDE EL CONCILIO APLAZADO, TODA DISCUSION SUSPENDIDA; QUE NADA SE HAGA, NI NADA SE RESUELVA; Y, DESDE LUEGO, SI ESTE CASO VINIERA, POR ESTAS LETRAS YO SUSPENDO EL CONCILIO. SOLO CUANDO SE ELIJA SUCESOR, si lo estima conveniente, podrán los padres conciliares reanudar sus trabajos.

Esta rara infalibilidad del Papa, que es hoy dogma de fé para los católicos romanos, pretenden fundamentarla sobre los argumentos siguientes:

"Jesús dijo a Pedro: tú eres piedra y sobre esta "piedra edificaré mi iglesia y las puertas del infierno "jamás prevalecerán contra ella.

"Pedro, Pedro, Satán quería cribaros como trigo, "pero yo rogaré por tí para que no desfallezca tu fé, "y tú, convertido, confirma tus hermanos. Pedro, me "amas más que éstos: Señor, tú sabes que te amo. "Entonces apacienta mis corderos. Pedro, me amas "más que éstos: Señor, tú sabes que te amo. Enton-

"ces apacienta mis ovejas. Pedro, me amas más que éstos; Señor, tú lo sabes todo, sabes que te amo. "Apacienta mis ovejas".

Analizando estos argumentos, parece extraño que refiriendo el diálogo de Jesús todos los Evangelistas, sólo Mateo aduzca aquellas palabras. Debido, sin duda, a esta anomalía inexplicable, hay exégetas honrados que dicen que se trata de una interpelación posterior. Nosotros, no obstante aquella opinión, en obsequio de la doctrina católica, admitimos la autenticidad del pasaje bíblico; pero con la franqueza de los hijos de Dios, que nos hizo libres por la verdad, creemos que no debe dársele el alcance que le concede la teología romana. Entendemos que nadie debe suponer que Cristo promete fundar su Iglesia sobre la persona individual de Pedro, sino en cuanto descubrió en él algo extraordinario y divino. Debemos, pues, relacionar, dentro de la sana crítica, para dar cabal significado al pasaje, la confesión de Pedro con la promesa de Cristo.

Siendo, pues, la promesa de Cristo, motivada por la confesión de Pedro y la confesión de Pedro la base de la promesa de Cristo, el sentido natural y obvio del pasaje sería el siguiente:

"Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque la carne y la sangre no te han revelado, que soy yo hijo de Dios, sino mi Padre Celestial y yo te digo a tí que, en cuanto estás creyendo esta verdad, eres roca firmísima y sobre ella fundaré mi Iglesia y las puertas del infierno jamás prevalecerán contra ella".

Dedúcese, por lo tanto, de las palabras citadas de la Santa Biblia que Jesucristo no prometió fundar su Iglesia sobre persona concreta alguna, sino sobre la confesión explícita de su Divinidad, porque en las palabras subsiguientes desaparece la personalidad de Pedro, dando lugar a la Iglesia, ya que las puertas del infierno no prevalecerán contra él, sino contra ella.

Orígenes, celeberrimo Doctor y Padre de la Iglesia, interpreta dicho pasaje del modo siguiente: No es explicable que Cristo basara su Iglesia sobre persona alguna, sino sobre sí mismo, sobre su propia, omnipotente e indeficiente divinidad. Mucho más podríamos añadir, aún bajo el punto de vista gramatical, pero nos parece suficiente lo expuesto.

El segundo pasaje de la Santa Biblia, citado por el Romanismo, no parece ser más afortunado que el anterior, porque las palabras de Cristo fueron dirigidas a Pedro antes de su pasión dolorosa, y los Santos Evangelios nos dicen que Pedro negó durante ella a Cristo tres veces.

Nos vemos, por lo tanto, obligados a interpretar el pasaje en sentido natural, es decir, que previendo Cristo en su mente divina la apostasía de Judas, las negaciones de Pedro y los escándalos de los apóstoles, rogó por Pedro para que no se perdiera y que una vez reconocido su pecado y convertido, confirmara a sus hermanos.

No debemos detenernos en el tercer argumento, el de los corderos, o sea de los fieles y de las ovejas o sea de los obispos, pues entendemos que se trata de una de tantas alegorías frecuentemente usadas por el divino Redentor durante su luminosa predicación.

Sintetizando, pues, nuestro pensamiento, nada prueban los argumentos expuestos en favor de la infalibilidad, pontificia, porque el primero se relaciona a la Iglesia, no a Pedro; el segundo se funda en un supuesto falso, y el tercero es completamente alegórico.

Tan rara infabilidad no tampoco conocida por Pedro, ni por los apóstoles, ni por los P. F. subapostólicos, ni, por fin por los primeros concilios de la Iglesia.

III

CARACTERES DE LA IGLESIA

La Iglesia Romana tal cual se exhibe hoy en medio de las sociedades, con su boato y grandeza, que eclipsa la de los grandes y príncipes de la tierra, pletórica de presunción y soberbia inconcebibles y mirando despreciativamente a todas las agrupaciones de la Reforma, dice:

Vosotras no sois santas, ni católicas, ni apostólicas, ni visibles como soy yo, sino desgraciadas agrupaciones, cismáticas y heréticas, sin autoridad ni cabeza visible, que se asienta solamente en la sede inmortal de Pedro, no por voluntad de él, ni por disposición de los apóstoles, sino por derecho divino, porque Ubi Petrus Ibi Ecclesia. Donde está Pedro está la Iglesia.

Aun cuando nada hallamos en las páginas del Evangelio que demuestre que en la Iglesia de Jesucristo deben brillar esos visibles caracteres, afirmamos categóricamente que tales decantados atributos, si algo significan, los poseen también las mal llamadas sectas protestantes y algunas mejor y más visibles que las de la iglesia romana. Veámoslo.

Católicos y protestantes afirman la visibilidad de la iglesia en su manifestación externa de la fe y en la recepción de los sacramentos, pero niegan esta visibilidad en cuanto al número de los elegidos, porque nadie sabe si es digno de odio o de amor. La iglesia es, pues, visible en cuanto al cuerpo, como congregación de fieles que profesan la misma doctrina, reciben los mismos sacramentos y practican el mismo culto bajo la cabeza única de Cristo Jesús; pero es invisible en cuanto al alma, a la cual pertenecen los restaurados por Cristo e incorporados a él por la JUSTIFICACION.

Apostolicidad

Los teólogos romanos estudian la apostolicidad de su iglesia bajo dos aspectos: en cuanto a la doctrina emanada de los apóstoles, y en cuanto a las órdenes sagradas, procedentes, sin interrupción alguna, de los apóstoles.

Comprobamos arriba, a la luz de los Santos Evangelios, que en lo que a el Papa y a la Biblia se refiere la Iglesia Romana no parece estar dentro de la doctrina apostólica. Por lo que a las órdenes sagradas se refiere no puede ser mejor la posición de la Iglesia romana que dicen procede de Pedro y de Pablo, que la posición de la Iglesia griega, que indudablemente procede de Pedro y de Santiago, etc. Nadie puede negar que las iglesias de Jerusalem, Antioquia, Efeso,

Samaria y Atenas proceden de los apóstoles. Consté que no entramos en la ruidosa controversia de si Pedro estuvo o no en Roma, que discuten los historiadores...

Recordemos la aciaga época de los antipapas y el Concilio de Constanza que los depuso a todos. La apostolicidad de la Iglesia romana es una de tantas anfibologías sin sentido alguno.

La Iglesia protestante, en ese sentido, es tan apostólica como las demás iglesias, no obstante el gracioso decreto de León XIII, porque enseña la doctrina pura de Cristo, sin adiciones de ninguna clase.

Catolicidad

En el sentido expuesto por los teólogos romanos, cualquiera agrupación o secta, como ellos benignamente llaman a las congregaciones de la Reforma, hasta la masonería, puede ser católica, es decir, universal, porque todas tienen virtualidad y potencialidad para esparcirse por toda la tierra.

¿Era por ventura católica, como es hoy vuestra Iglesia en los primeros siglos del cristianismo? Se había entonces oído su voz en el Japón, en China, en Africa y en América? El Protestantismo, en trescientos años, recorrió el mismo camino que vuestra Iglesia en veinte siglos. Tiene, por lo tanto, más virtualidad, potencialidad y más energía para extenderse por todo el universo.

Santidad

¿Es realmente santa la Iglesia romana en el sentido estricto de la palabra? ¿Son sus miembros santos en sus pensamientos y en sus obras? En cuanto al alma lo ignoramos, como dejamos indicado atrás. En cuanto al cuerpo, no negamos que hay en ella hombres probos, honrados, de acrisoladas virtudes, a quienes Dios favorece con su gracia. Pero *ex particularibus nihil sequitur* en buena lógica. Son casos aislados, aunque en ellos se pretenda incluir los del calendario romano. Por los demás... corramos un velo. Apelo a la conciencia honrada de todos los católicos sinceros, no a la de los que se llaman católicos y no cumplen con sus deberes religiosos.

Unidad

Sobre esta cacareada nota de la Iglesia entona Roma gloriosos himnos de triunfo, sintentizados en la celeberrima expresión latina: *Roma est semper eadem et ubique*.

Sin embargo, no obstante su majestuoso cuerpo de doctrina correctamente enlazado, su gerarquía admirablemente organizada, aristocráticamente y diplomáticamente y la multitud abrumadora de conclusiones, fruto de la experiencia, continúan las borrascas de su cuna, las alternativas de su infancia y los constantes escándalos, causados por sus discusiones en su afán sistemático de imponer su soberana voluntad, sin fundamento en las Sagradas Escrituras y aun contradiciendo a la ciencia misma verdadera, como en el caso concreto de Galileo.

¿Por ventura tenía la Iglesia romana, en los primeros siglos del cristianismo, formado su pomposo cuerpo doctrinal? ¿En la época de Irineo, celeberrimo santo romano, que vivió y murió creyendo en el MILLENARISMO, podía ostentar su problemática unidad? En tiempo de Clemente Alejandrino, Orígenes y Tertuliano, que ella misma condenó, ¿era tan bella y encantadora esa famosa unidad? En las luchas de santos contra santos, cuando el mismo SAN JERONIMO decía que el mundo católico se asombraba de verse ARRIANO, ¿era la Iglesia romana verdaderamente UNA? En los precisos momentos en que Policarpo y Cipriano se oponen valientemente a sus papas ¿estaba completa como hoy su unidad? ¡Ah! Cuán cierto es, a la luz de la historia, que la Iglesia romana necesitó centurias borrascosas y turbulentas para llegar a la falsa unidad externa que, en pleno siglo veinte, exhibe ante los pueblos del mundo civilizado, pues interiormente no hay paz entre sus teólogos, ni en su moral, ni en su dogma, ni en su derecho canónico, recientemente codificado, ni aun siquiera en la genuina y clara interpretación de la palabra de Dios.

No tenía verdadera existencia antes del concilio vaticano el GALICANISMO, en el cual figuraban hombres eminentes, como el autor de las "Variaciones de las iglesias protestantes", Fenelon, Doupanlou y dignidades eclesiásticas y otros que sería prolijo enumerar. ¿Admitían aquellos varones doctos esa unidad que cree ser necesaria para pertenecer a la verdadera Iglesia de Cristo, fuera de lo cual no hay salvación?

No ha sido condenado el modernismo en el cual existen conclusiones, sostenidas por varones eminentes en santidad y en dignidad, de la talla del Cardenal Newman y del Cardenal Gibbons?

No, no hay tal unidad, no la hubo, no la habrá, porque la unidad romana es algo que aumenta o disminuye en el transcurso de los siglos.

¿Qué creían en la edad media y en la época de los Pedros Lombardos, de los Tomases y Buenaventuras y Scotos sobre el primer capítulo del Génesis y qué es hoy lo que se cree, sobre tan importante materia? ¿No se atrevió el Cardenal Belarmino, en pleno siglo dieciséis a negar la potestad omnímoda directa del Papa sobre los príncipes, con escándalo de todos, opinión que hoy es ya la más común entre los canonistas romanos?

Sobre la comunión frecuente así está, señores teólogos romanos, el importante decreto de Pío X, que derrumba la doctrina sostenida por los moralistas, capitaneados por Alfonso María de Ligorio.

No hay unidad, ni tendremos unidad, pues, en pleno siglo veinte, hay que creer en la Inmaculada Concepción, en la Infalibilidad Pontificia, verdades discutibles y opinables entre los más eminentes sabios de la Iglesia Romana en el siglo diecinueve.

Si no hubo Unidad externa en el cuerpo doctrinal de la Iglesia Romana hasta el presente tampoco la hay en su organización interna en la exposición de su doctrina, en Dogma, en Moral, en Derecho y en S. Escritura. Remitimos al lector a las obras escritas por los más grandes sabios de la Iglesia y verán las magnas divisiones, los insultos y anatemas entre los To-

mistas, Scotistas, Suarezistas y Molinistas que en nombre de la ciencia, desgarran la túnica inconsutil de Cristo, nuestro adorable Redentor.

IV

DOCTRINAS DE LA IGLESIA

Celibato

Afirma rotundamente en la actualidad la Iglesia romana, en contra de la opinión de muchos doctores de la Edad Media que el Celibato no es de derecho divino, ni cuasi divino, sino solamente eclesiástico, porque ella autoriza que los presbíteros griegos vivan con sus respectivas esposas y los hijos procreados sean legítimos como los de cualquiera otro matrimonio canónico.

Añadamos que el Celibato eclesiástico, a ciencia y paciencia del Romanismo, no se cumple en la mayoría de los casos. Nada más sobre esto por no entrar en detalles escabrosos, hiriendo susceptibilidades de nuestros hermanos en la fé. Apelamos aquí también a la conciencia individual de los sacerdotes y obispos romanos, que pretenden abordar en firme esta cuestión, al ser reanudadas las sesiones del interrumpido Concilio Vaticano....

La Justificación

Examinando serenamente la doctrina Romana sobre la justificación, parece coincidir prácticamente con la doctrina protestante. Tomás de Aquino, Biliuart, Casanova, el Cardenal Caetano, Juan de Santo Tomás, De Amicis, Hurter, Macella y otros afirman claramente en sus obras que la redención de Cristo fué universal, única, abundantísima y suficiente. Inspirados en esas mismas fuentes insospechables observamos que el hombre, como notábamos al principio, y como dice el Astete, por sus propias fuerzas, sin el auxilio divino no puede empezar, continuar, ni concluir cosa alguna conducente a la vida eterna, doctrina que concuerda con la protestante que dice: el hombre, en cuanto a la justificación, es como un cadáver en orden a las operaciones vitales. Nada puede un cadáver, absolutamente nada.

Parece, pues, que, en el fondo, convienen ambas iglesias, reconociendo a Cristo y su Gracia como los dos únicos agentes de la Justificación y Glorificación.

La Teología Romana sostiene que la Justificación es un don sobrenatural, no sólo *Quad Modum*, sino también *Quad Substantiam*, que eleva al hombre y lo aproxima a Dios.

Ahora bien, la fé es un don sobrenatural que elevando al hombre lo acerca a Dios, aun sin las obras, porque si así no fuera admitiríamos forzosamente que es más poderoso el hombre separándose de Dios por no cooperar a su gracia, que Dios elevándolo y acercándolo a él por medio de la fé.

Luego la fé, no las obras, justifican al hombre según la misma doctrina enseñada por teólogos romanos.

Oigamos, en confirmación de esta verdad, a los

Santos Evangelios y a la columna firmísima de la Iglesia, el apóstol Pablo, doctor de las gentes.

"Todo el que cree en mí, tiene vida Eterna. Esta es la voluntad del que me envió, que todo aquel que ve al Hijo, y cree en El, tenga vida eterna. Esta es la vida que te conozcan a tí y al que enviaste, tu Hijo Jesucristo. Todo el que creyere, ser ásalvo, y el que no creyere será condenado".

San Pablo, en los capítulos IV y V de su epístola a los Romanos, prueba contundentemente con el ejemplo de Abraham que la fé, no las obras, justifica al hombre. ¿Qué enseñan los teólogos romanos en las cuestiones de la gracia? ¿Qué dice San Agustín, el doctor de la gracia? ¿Qué sostiene el Doctor Angélico, el sol de las escuelas, sobre esta importante cuestión? ¿Qué enseña la Universidad Gregoriana y todas las demás universidades pontificias de Europa y de América? ¿Qué dicen aquellos sapientísimos doctores sobre la predestinación?

De mil amores dejaríamos la pluma al Doctor Borges, sacerdote nicaragüense, que frecuentó las aulas de la Universidad Gregoriana que funciona bajo la inmediata vigilancia de los PAPAS....

"Dicen que Dios, desde la eternidad, sin fijarse en los méritos del hombre, sin atender a sus obras, predestinó para el cielo a los que El plugo".

"Dicen que a los que predestinó, santificó y a los que santificó, glorificó".

Dicen que a los que no predestinó no los santifica y a los que no santifica infaliblemente se condenan!

Dicen que Dios cuando predestina, ni se determina por las obras buenas ni deja de predestinar por las malas porque lo hace porque sí, porque quiere, por un acto de su libérrima voluntad. ¿Qué tal?

Invocación a los Santos

Esta importante cuestión relaciónase íntimamente con la precedente. Hay pasajes terminantes en la Biblia que reprueban esta práctica romana y son completamente oscuros los que parecen favorecerla. En el templo Salomónico, destinado al culto del Verdadero Dios, no hubo imágenes pintadas o esculpidas, ni su ritual prescribía tal invocación. En el Nuevo Testamento la invocación y culto de los santos está tacitamente prohibida por Dios. "A nadie digais bueno, ni santo sino a Dios; porque sólo El es bueno; a nadie digais padre, ni maestro, ni Intercesor sino a Dios, porque sólo El es vuestro intercesor, maestro y padre."

La misma teología romana enseña que no hay más Mediador que Cristo que murió una sola vez por nosotros.

La Confesión

No es de precepto divino la confesión auricular, porque nada encontramos de ella en la época de los Apóstoles, ni padres subapostólicos. En los primeros siglos de la Iglesia, en Oriente y Occidente, se habló de la confesión pública, hecha directamente a Dios, según dicen los Concilios y Padres de aquella época. No tiene, pues, la confesión auricular funda-

mento alguno en la Biblia, su origen a semejanza del Celibato, es puramente eclesiástico, una de tantas creaciones de la fecunda iglesia romana.

Bajo el punto de vista teológico, la confesión auricular contradice la doctrina de los más sanos teólogos católicos, porque, según ellos, la contricción perfecta, que consiste en un dolor por haber ofendido a Dios por ser quien es, infinitamente bueno, sabio y santo, borra los pecados antes de la absolución sacerdotal, aun sin el voto explícito reducido a una simple intención de cumplir, exigida con cualquiera otra condición. Lo cual demuestra evidentemente que no hay precepto divino que imponga a los fieles la confesión auricular.

No queremos hablar de sus peligros, de sus consecuencias desastrosas en el orden moral por aquello de que **Intelligenti Pauca**.

Eucaristía

Al llegar a este dogma, que los católicos consideran como el alma del cristianismo, como la vida de sus templos, donde, según ellos, se siente y se palpa la real presencia de Cristo en los altares, en pequeño tabernáculo y muchas veces sucio, en el sacrificio de la misa, celebrado por malos sacerdotes, que no creen en lo que dicen, ni hacen lo que manifiestan creer, quisiéramos hacer ver a nuestros lectores, a la luz de los Santos Evangelios, de la Teología y Filosofía, que la doctrina Romana sobre la transustanciación es completamente inadmisibles por los absurdos y contradicciones, que de ella se derivan. Aun cuando los pasajes bíblicos, citados por el romanismo, parezca que algunos, al menos, deben ser interpretados en sentido real y físico, coordinándolos todos ellos, y teniendo en cuenta el simbolismo general de la Biblia y las contradicciones y absurdos indicados, es patente que deben interpretarse en sentido espiritual como lo verifica la iglesia protestante.

Sería demasiado largo entrar en las palabras de Juan sobre esta cuestión, que separa hondamente la iglesia protestante de la Romana y las de Pablo, que usa la Iglesia Católica en la fiesta del Corpus; pero seguramente tendremos ocasión oportuna, si, como esperamos, hemos de insistir sobre el cuerpo doctrinal reformista, admirablemente expuesto por el Rvdo. Angel Archilla en sus notabilísimas conferencias en San José y Heredia. Entonces abordaremos la cuestión en todos sus detalles. Mientras tanto, rogamus a nuestros lectores examinen imparcialmente toda esta doctrina y verán que los pasajes bíblicos se entienden en sentido espiritual, según la interpretación protestante.

Nada queremos decir sobre el matrimonio, cuyo constitutivo esencial se discute ampliamente por los católicos; porque todos sabemos y así lo reconoce Pío X, que consiste en la mutua entrega y aceptación de los contrayentes, aun sin la presencia del párroco, ante testigos solamente.

No nos detenemos en hablar del bautismo, que ambas iglesias admiten y practican igualmente, ni de la confirmación ni extremaunción que los católicos sa-

ben no son necesarios para la salvación. Omitimos también el orden sagrado, pues los protestantes también lo admiten como institución eclesiástica.

LA INQUISICION

Esta afrenta histórica, este tribunal inhumano, es hijo legítimo de Roma, es obra nefanda del Papa, que se sienta en la silla de Pedro y ostenta el anillo del pescador, tribunal execrable, suprimido por la autoridad de los Príncipes de la Tierra; pero existe aún hoy en Roma inmortal católica para afrenta de la humanidad e ignominia de los escritores, que pretenden falsear la historia.

Nació la Inquisición en el siglo trece, por los años mil doscientos a mil doscientos dieciséis, en Languedoc, por obra y gracia de inocencio Tercero, que nombro a Guy y Regner primeros inquisidores, encargados de atar y desatar, de confiscar los bienes de los herejes, los estados de los Príncipes, degollar y quemar a los que contradijeren las doctrinas de la Iglesia de Roma.

Este diabólico tribunal, aun cuando fué implantado en la católica España, donde provocó motines populares, continuó siendo romano, porque el Papa nombraba los Inquisidores españoles, el Papa ampliaba o restringía sus atribuciones, al Papa estaban sujetos, y en caso de apelación era indispensable acudir a la autoridad suprema del Papa. Los inquisidores incoaban los procesos, oían a los reos, aplicaban las tenazas y candelas ardientes, la argolla y el potro, encarcelaban los reos en edificios inquisitoriales papales, absolvían o condenaban al reo, confiscaban total o parcialmente sus bienes, decretaban la pena de cárcel o galeras en parte de la vida o durante toda ella, sentenciaban si el reo debía morir ahorcado o quemado vivo y todo esto sin intervención del estado, ni del Rey, ni de sus ministros, relegados al simple papel de verdugos o ejecutores de los decretos papales. Jordano Bruno, Calioistro y tantos otros desgraciados no fueron ejecutados en España, murieron quemados en los dominios temporales del Papado....

La Inquisición, con todas sus ignominias y atropellos inhumanos, asesinatos y crímenes ante la historia, que es criterio de verdad y maestra de la vida, con todas las responsabilidades ante Dios, los hombres y la sociedad, es la obra inmortal de la Santa, Una, Visible, Católica y Apostólica Iglesia Romana.

Conclusión

Interrumpimos aquí nuestra humilde labor, exponiendo los temas religioso-sociales, sabiamente expuestos por el docto orador portorriqueño hasta el presente, sin perjuicio de ampliar el trabajo, si las circunstancias de lugar y tiempo lo exigen, para salvación de las almas que por ignorancia, rutina o intereses creados viven aún del lado opuesto de la verdad eterna e inmutable que brilla esplendorosa sobre el Sinaí y el Gólgota.

Quintiliano Nosenli.

San José, C. R.